

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Incripción: 27

Número de Repertorio: 44

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha tres de Enero del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 27 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1303708802	YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA	CAUSANTE
1309958245	ZAMBRANO GOVEA JOSE LUIS	COMPRADOR
0802306795	BURBANO BRAULIO JOHANNY SEGUNDO	VENDEDOR
1310422421	VERA YUGCHA AIDA ROSSEBEL	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3341105000	46240	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES

Fecha inscripción: martes, 03 enero 2023

Fecha generación: martes, 03 enero 2023



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 3 7 9 7 6 5 W V 2 Z Q F H



Factura: 002-003-000048871



20221308006P03278

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P03278						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, (16:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VERA YUGCHA AIDA ROSSEBEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1310422421	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	BURBANO BRAULIO JOHANNY SEGUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0802306795	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ZAMBRANO GOVEA JOSE LUIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309958245	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCION DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		8000.00					

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2 ...rio

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P03278**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000048871**

6 **COMPRAVENTA DE GANANCIALES, DERECHOS Y ACCIONES DE BIEN**

7

INMUEBLE

8

QUE OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES

9

AIDA ROSSEBEL VERA YUGCHA Y JOHANNY SEGUNDO BURBANO

10

BRAULIO

11

A FAVOR DEL SEÑOR

12

JOSE LUIS ZAMBRANO GOVEA

13

VALOR DE VENTA USD \$ 8,000.00 Y AVALUO MUNICIPAL:

14

USD. \$ 15,121.56

15

*****AMGC*****

16

Se confieren 2 copias

17

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de

18

Manabí, República del Ecuador, el día de hoy martes seis de SEPTIEMBRE

19

DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS**

20

FERNANDO VELEZ CABEZAS, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA,

21

Comparecen, por una parte los cónyuges señores: **AIDA ROSSEBEL VERA**

22

YUGCHA Y JOHANNY SEGUNDO BURBANO BRAULIO, casados entre si,

23

con C.C. Nos. 1310422421 y 0802306795, por sus propios y personales

24

derechos, y a quienes en adelante llamaremos "PARTE VENDEDORA", los

25

comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana,

26

domiciliados en el Cantón Jipijapa en tránsito por esta ciudad de Manta; y por

27

otra parte el señor **JOSE LUIS ZAMBRANO GOVEA**, de estado civil casado

28

con la señora **KATHERINE DOLORES TORO CEDEÑO**, por sus propios





1 derechos, y a quienes en adelante se denominarán como "LA PARTE
2 COMPRADORA". EL compareciente es mayor de edad, de nacionalidad
3 ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Manta, todos hábiles y capaces
4 para contratar y poder obligarse, portadores de sus cédulas de ciudadanía y
5 certificados de votación cuyas copias fotostáticas se agregan a este registro y
6 que me fueron presentadas, así como constatados biométricamente en el
7 sistema de Registro Civil, en virtud de lo cual, de conocerlos a todos doy fe.
8 Bien instruidos del resultado y efectos de la Escritura de **COMPRAVENTA DE**
9 **DERECHOS Y ACCIONES**, que proceden a celebrar con libertad y capacidad
10 civil necesaria y examinados que fueron todos de que proceden sin temor
11 reverencial, coacción, seducción promesas o amenazas de índole alguna, los
12 otorgantes me entregaron una minuta para que sea elevada a escritura
13 pública, la misma que copiada literalmente es como sigue: **SEÑOR**
14 **NOTARIO.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar
15 una de **COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES**, contenida en las
16 siguientes cláusulas: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y
17 suscriben, por una parte los cónyuges señores: **AIDA ROSSEBEL VERA**
18 **YUGCHA Y JOHANNY SEGUNDO BURBANO BRAULIO**, casados entre si,
19 con C.C. Nos. 1310422421 y 0802306795, por sus propios y personales
20 derechos, y a quienes se les denominará simplemente como "PARTE
21 VENDEDORA"; y, por otra parte el señor **JOSE LUIS ZAMBRANO GOVEA**,
22 por sus propios y personales derechos, parte a la cual se le denominara "LA
23 PARTE COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La señora **AIDA**
24 **ROSSEBEL VERA YUGCHA**, declara que su madre la señora Rosa Blanca
25 YUgcha Cueva, adquirió el lote de terreno número cinco de la manzana K de la
26 Urbanización Azteca, Parroquia Tarqui del Cantón Manta, por compra a la
27 Compañía Inmobiliaria y Constructora Incoteka Cia. Ltda., mediante Escritura
28 Pública de Compraventa celebrada en la Notaría Primera del Cantón Manta, el





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 veinticinco de Agosto del año dos mil cinco, legalmente inscrita en el Registro
2 de la Propiedad del Cantón Manta, el treinta de Septiembre del año dos mil
3 cinco; bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente,
4 doce metros cero ocho centímetros y Calle Pública; por Atrás, doce metros y
5 lote número cuatro; por el Costado Derecho, con diecisiete metros veinticuatro
6 centímetros y lote número Seis; y Por el Costado Izquierdo, quince metros
7 noventa y seis centímetros y Calle Pública; terreno que tiene una superficie
8 total de CIENTO NOVENTA Y NUEVE PUNTO VEINTITRES METROS
9 CUADRADOS (199,23M2); Dentro de la escritura de compraventa consta una
10 CLAUSULA ESPECIAL, que dice al momento del fallecimiento de la
11 compradora, dicho bien pasa a ser única y exclusivamente de la señorita AIDA
12 ROSSEBEL VERA YUGCHA. Y Con fecha treinta y uno de Agosto del año dos
13 mil veintiuno en la Notaría Primera del Cantón Jipijapa, se celebró Escritura de
14 Posesión Efectiva, inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el
15 veintisiete de Agosto del dos mil veintidós. **TERCERA: COMPRAVENTA DE**
16 **DERECHOS Y ACCIONES.-** Con los antecedentes expuestos, y por medio del
17 presente instrumento, los cónyuges señores: **AIDA ROSSEBEL VERA**
18 **YUGCHA Y JOHANNY SEGUNDO BURBANO BRAULIO**, declaran que hoy
19 tiene a bien dar en venta los derechos y acciones que le corresponden a favor
20 del comprador, sobre el lote de terreno descrito anteriormente, signado con el
21 número Cinco de la manzana K de la Urbanización AZTECA, Parroquia Tarqui
22 del Cantón Manta, bien inmueble que tiene las siguientes medidas y linderos:
23 Por el Frente, doce metros cero ocho centímetros y Calle Pública; por Atrás,
24 doce metros y lote número cuatro; por el Costado Derecho, con diecisiete
25 metros veinticuatro centímetros y lote número Seis; y Por el Costado Izquierdo,
26 quince metros noventa y seis centímetros y Calle Pública; terreno que tiene
27 una superficie total de CIENTO NOVENTA Y NUEVE PUNTO VEINTITRES
28 METROS CUADRADOS (199,23M2). No obstante de determinarse sus





1 mensuras la venta se la realiza bajo los linderos ya determinados cualesquiera
2 que sea su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a favor de la parte
3 compradora el dominio, uso, goce y posesión en el terreno descrito como el
4 vendido; comprendiéndose en esta venta todos los gananciales, derechos y
5 acciones que como bien propio de los enajenantes le correspondan o pudieren
6 corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo
7 cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA:**
8 **DECLARACION.-** La señora Aida Rossebel Vera Yugcha, declara que es la
9 única y universal heredera de la señora Rosa Blanca Yugcha Cueva
10 (fallecida).- Además el comprador declara que el dinero que utiliza para la
11 compra del presente bien, no proviene de fondos ilegítimos vinculados con
12 negocios de lavado de dinero o del narcotráfico, por lo que el comprador exime
13 a la vendedora de toda responsabilidad; Así mismo los valores a cancelar por
14 tarifas notariales son de fondos licitos. **QUINTA: PRECIO.-** El precio de la
15 presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de OCHO MIL
16 00/100 DOLARES; que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero
17 en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin
18 opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte
19 vendedora que el predio materia de la presente venta se encuentra libre de
20 gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción y vicios de
21 acuerdo con la Ley. El Avalúo Municipal es la cantidad de QUINCE MIL
22 CIENTO VEINTIUNO 56/100 DOLARES,- **SEXTA: ACEPTACION.-** LOS
23 OTORGANTES manifiestan que aceptan el contenido de este instrumento por
24 así convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado.
25 **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora
26 para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad
27 correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las
28 demás cláusulas de estilo necesarias para la completa y legal validez del





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 presente contrato. (HASTA AQUÍ LA MINUTA).- Los comparecientes ratifican
2 la minuta inserta, la misma que se encuentra firmada por el Abogado Richard
3 H. Delgado Castro, Registro trece guión dos mil dieciséis guión ciento setenta
4 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Para el otorgamiento de la
5 presente escritura pública se observaron los preceptos legales del caso, y
6 leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario se ratifican y firman
7 conmigo, e idónea, en unidad de acto, quedando incorporado en el protocolo
8 de esta Notaria de todo lo cual doy fe.-

9 *Rossebela Vera Yugcha* 

12 **AIDA ROSSEBEL VERA YUGCHA.-**

13 **C.C. No. 1310422421**

14 *Johanny Segundo Burbano Braulio* 
16 **JOHANNY SEGUNDO BURBANO BRAULIO**

17 **C.C. No. 0802306795**

18 *Jose Luis Zambrano Govea* 
20 **JOSE LUIS ZAMBRANO GOVEA.-**

21 **C.C. No. 1309958245**

25 **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**

26 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

27 **RAZON.** Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de
28 **ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello,**
signo y firmo

Manta. a

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA



Ficha Registral-Bien Inmueble

46240

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027188
Certifico hasta el día 2022-08-30:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3341105000

Fecha de Apertura: viernes, 23 mayo 2014

Información Municipal:

Dirección del Bien: Signado con el N° 5 Manzana K Urbanización AZTECA

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Un lote de terreno signado con el numero 5 de la manzana K de la Urbanización AZTECA, parroquia tarqui del canton Manta, el mismo que tiene los siguientes medidas y linderos. Area total: 199,23m2.

Frente: 12,08 M- calle publica.

Atras: 12,00 m- Lote 4.

Derecho: 17,24 m- Lote # 6.

Izquierdo: 15,96 M. calle publica.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL QUE CONSTA EN DICHA COMPRAVENTA, SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	7 viernes, 25 abril 2003	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2437 viernes, 30 septiembre 2005	34241	34253
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	403 sábado, 27 agosto 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de: PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el: viernes, 25 abril 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 abril 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Cuidad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanización Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, area social No. 1 con 1793,90 M2. Area social No. 2 con 2185,10 M2, Area social No. 3 con 1254,36 M2, Area social No. 4 con 2.548,77 M2, Area social No. 5 con 3.339,54 M2, Area social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantía Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Area 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un area de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un area de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un area de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un area de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un area de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un area de 4.619,99 M2. Con fecha Julio 01 del 2004 se encuentra Oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los 12 lotes de la Manzana I de la Urbanización Azteca mediante Oficio N.- 102-PSM-DJ-GMM, fechado Manta, Julio 01 del 2004. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z de la Urbanización "Azteca" mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03 de Diciembre del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECIA CIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA





URBANIZACIÓN

URBANIZACION AZTECAS

NO DEFINIDO

MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2005

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 agosto 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote numero cinco de la manzana K de la Urbanizacion Azteca , parroquia Tarqui del canton Manta. Sup. total de 199,23m2. CLAUSULA ESPECIAL: La compradora señora ROSA BLANCA YUGCHA CUEVA , deja expresa constancia que por medio de esta escritura que el terreno que adquiere en esta fecha a su muerte pasara a poder de su hija Srta. AIDA ROSSEBEL VERA YUGCHA , la misma que lo administrara como a ella mejor le convenga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECACIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**

[3 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: sábado, 27 agosto 2022

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE JIPIJAPA

Cantón Notaría: JIPIJAPA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Se concede Posesion Efectiva Proindiviso de todos los bienes dejado por la Causante Señora ROSA BLANCA YUGCHA CUEVA, a favor de su hija Aida Rossebel Vera Yugcha, por los derechos que le corresponden en calidad de heredera de la causante antes mencionada. Sin Perjuicios de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	VERA YUGCHA AIDA ROSSEBEL	CASADO(A)	CARBO (CONCEPCION)
CAUSANTE	YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-08-30

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BURBANO BRAULIO JOHANNY SEGUNDO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22027188 certifico hasta el día 2022-08-30, la Ficha Registral Número: 46240.





Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 6 8 8 5 1 V 2 O W F J M



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

IA

092022-073212

Manta, 05 de septiembre 2022



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VERA YUGCHA AIDA ROSSEBEL** con cédula de ciudadanía No. **1310422421**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 05 octubre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



173969UVSWOBZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 092022-073085

Nº ELECTRÓNICO : 221288

Fecha: 2022-09-02

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-34-11-05-000

Ubicado en: CIUDAD AZTECA MZ K L-5

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 199.23 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1303708802	YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 15,121.56

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 15,121.56

SON: QUINCE MIL CIENTO VEINTIUN DÓLARES 56/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

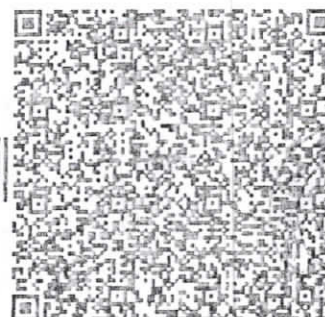
Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



173841MFKSJ2Y

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-09-05 21:08:24



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

TITULO DE CREDITO #: T/2022/092570

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 05/09/2022

Por: 17.97

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 05/09/2022

Contribuyente: YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1303708802

Teléfono: NA

Correo:

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 15083.9

VE-549914



Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA

Identificación: 1303708802

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO GOVEA JOSE LUIS

Identificación: 1309958245

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

PREDIO: Fecha adquisición: 25/08/2005

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-34-11-05-000

15,121.56

199.23

CIUDADAZTECAMZKL5

15,121.56

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	17.97	0.00	0.00	17.97
Total=>		17.97	0.00	0.00	17.97

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	15,121.56
PRECIO DE ADQUISICIÓN	37.66
DIFERENCIA BRUTA	15,083.90
MEJORAS	0.00
UTILIDAD BRUTA	15,083.90
AÑOS TRANSCURRIDOS	12,821.32
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	2,262.58
IMP. CAUSADO	16.97
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	17.97



N° 092022-073232

Manta, martes 06 septiembre 2022



**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-34-11-05-000 perteneciente a YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA con C.C. 1303708802 ubicada en CIUDAD AZTECA MZ K L-5 BARRIO CORREGIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,121.56 QUINCE MIL CIENTO VEINTIUN DÓLARES 56/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 06 octubre 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



173989YNHKPZP

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



COMPROBANTE DE PAGO

N° 587614

2022-09-05 20:54:34

Código Catastral
3-34-11-05-000

Área
199.23

Avalúo Comercial
\$ 13746.87

Dirección
CIUDAD AZTECA MZ K L-5

Año
2022

Control
591775

N° Título
587614

Nombre o Razón Social
YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA

Cédula o Ruc
1303708902

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
IMPUESTO PREDIAL	2.82	0.28	3.10
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	1.01	0.00	1.01
MEJORAS 2013	7.01	0.00	7.01
MEJORAS 2014	7.38	0.00	7.38
MEJORAS 2015	0.01	0.00	0.01
MEJORAS 2016	0.24	0.00	0.24
MEJORAS 2017	7.25	0.00	7.25
MEJORAS 2018	5.69	0.00	5.69
MEJORAS 2019	2.25	0.00	2.25
MEJORAS 2020	4.85	0.00	4.85
MEJORAS 2021	1.71	0.00	1.71
SOLAR NO EDIFICADO	22.60	0.00	22.60
TASA DE SEGURIDAD	1.69	0.00	1.69
TOTAL A PAGAR			\$ 64.79
VALOR PAGADO			\$ 64.79
SALDO			\$ 0.00

Fecha de pago: 2022-08-26 09:54:17 - INTRIAGO PÁRRAGA KERLY
DOLORES

Saldo sujeto a verificación por seguraciones de ley



Código Seguro de Verificación (CSV)



MPT164461076568

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web
<https://portalciudadano.manta.gob.ec> opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

**TITULO DE CREDITO #: T/2022/092569
DE ALCABALAS**

Fecha: 05/09/2022

Por: 196.58

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022

Vence: 05/09/2022

Tipo de Transacción:

COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA

Identificación: 1303708802

Teléfono: NA

Correo:

Adquiriente-Comprador: ZAMBRANO GOVEA JOSE LUIS

Identificación: 1309958245

Teléfono: NA

Correo:

Detalle:

VE-449914



PREDIO: Fecha adquisición: 25/06/2005

Clave Catastral

Avaluo

Área

Dirección

Precio de Venta

3-34-11-05-000

15,121.56

199.23

CIUDADAZTECAMZKL5

15,121.56

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	151.22	0.00	0.00	151.22
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	45.36	0.00	0.00	45.36
Total=>		196.58	0.00	0.00	196.58

Saldo a Pagar



FUNCIÓN JUDICIAL DEL ECUADOR
CONSEJO DE LA JUDICATURA
FORO DE ABOGADOS

AB. DELGADO CASTRO RICHARD HUMBERTO
 D-1711475 UNIFORME AL DELGADO CASTRO RICHARD HUMBERTO

Matrícula No: 13-2016-170
 Cédula No: 1304882416
 Fecha de inscripción: 28/08/2016
 Matrícula anterior: N
 Tipo de sangre: O+

[Firma]
 Firma

ADVERTENCIA

Este documento es único, exclusivo de su titular y de uso **PERSONAL e INTRANSFERIBLE**.
 El Consejo de la Judicatura solicita a las Autoridades Públicas y Privadas, reconocer el título de esta Precedencia los derechos que le confiere en el acuerdo con la Constitución y las Leyes de la República.

Dr. Carlos Tomás Vélaz Páez
 Director General de la Función Judicial



		CUERPO DE BOMBEROS MANTA		RUC 1360020070001
CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA				
Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
110340	2022/08/26 11:36	26/08/2022 11:36:00a. m.	789420	2022/08/26
A FAVOR DE YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA C.I.: 1303708802				
MANTA			CERTIFICADO Nº 7799	
CERTIFICADO DE SOLVENCIA				
RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO	
DE SOLVENCIA		\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos				
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/09/25				
SUBTOTAL 1		3.00	SUBTOTAL 2	3.00
FORMA DE PAGO: EFECTIVO			TITULO ORIGINAL	
USD 3.00				





CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA

NUI/Pasaporte: 1303708802

Sexo: MUJER

Edad: 58

Estado civil: DIVORCIADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 1 DE MARZO DE 2021

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/SAN LORENZO DE JIPIJAPA

Fecha de registro de defunción: 1 DE MARZO DE 2021

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):
ECUADOR/MANABI/JIPIJAPA/JIPIJAPA

Tomo / Página / Acta: 1 / 56 / 56

Datos del padre: YUGCHA PAUCARIMA BASILIO LEONIDAS

Datos de la madre: CUEVA SANCHEZ BLANCA ROSA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: No Registra

Causas del fallecimiento: PARO CARDIORESPIRATORIO EVENTO CEREBRO
VASCULAR IZQUEMICO PARKINSON

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2021

Emisor: CORREIA JAIME CINTHIA ELENA

N° de certificado: 211-393-57418



211-393-57418

Eco. Rodrigo Avilés J.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación





SRI

Sistema de declaración de impuestos
A través de Internet



Obligación Tributaria:

Identificación:

Refido Fiscal:

Formulario Sustituye:

1088 - HERENCIA Y LEGADOS - IMPUESTO A LA RENTA SOBRE INGRESOS

1310422421001

31 AGOSTO 2021

Razón Social:

Tipo Declaración:

VERA YUGCHA AIDA ROSSEBEL

ORIGINAL

Sujeto Decuante

Parentesco o relación con el fallecido / donante

Grupo prioritario: Persona con discapacidad

Porcentaje de discapacidad

IDENTIFICACIÓN DEL FALLECIDO Y DE LA SUCESIÓN

Tipo de identificación de la persona fallecida

Número de identificación de la persona fallecida

Razón social, denominación o apellidos y nombres completos de la persona fallecida

Estado civil de la persona fallecida

Total herederos / legatarios

Fecha de fallecimiento

Fecha de posesión efectiva o aceptación herencia / legado

INGRESOS DE HERENCIAS, LEGADOS O DONACIONES (BIENES Y DERECHOS)

Descripción

Negocios unipersonales

Bienes inmuebles

Vehículos motorizados terrestres, naves y aeronaves

Dinero en efectivo y acreencias

Derechos representativos de capital

Otros muebles y derechos

Monto total de porción recibida por herencias, legados o donaciones

DEDUCIBLES

DEDUCIBLES PARA HERENCIAS

Monto de comprobantes

Total deducibles

Monto asumido

107 107 CONTRIBUYENTE

204 204 Hijo

205 205 SI

206 206 75,00

221 221 Cédula

222 222 1303708802

223 223 YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA

224 224 Divorciado

225 225 1

226 226 01/03/2021

229 229 31/08/2021

Número de bienes y derechos

Valor total

Valor de la porción

311 0 321 0,00 331 0,00

312 6 322 37689,23 332 34356,03

313 0 323 0,00 333 0,00

314 0 324 0,00 334 0,00

315 0 325 0,00 335 0,00

316 0 326 0,00 336 0,00

(331 + 332 + 333 + 334 + 335 + 336) 399 34356,03

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

PÁGINA

SRIDEC2021062586585

872236335800

31-08-2021

1

(Presupuesto de última enfermedad, gastos de funerales, derechos de albacea, apertura sucesión, publicación de testamento)

Gastos no cubiertos por seguros

411

0

421

0.00 431

0.00

Deudas hipotecarias sin seguro de desgravamen, prebendas, letras de cambio, pagarés, deudas testamentarias, impuestos, etc.)

Deudas hereditarias

422

0.00 432

0.00

Monto total deducible de la porción asumida de herencias

(431 + 432)

499

0.00

EXENCIONES

(-) Otras exoneraciones por leyes especiales

524

NO

534

0.00

(=) Total exenciones

(532 + 533 + 534)

599

0.00

CÁLCULO DE LA BASE IMPONIBLE Y EL IMPUESTO A PAGAR

Total base gravada imponible

(399 - 499 - 599)

631

34356.03

Impuesto calculado antes de reducciones (aplicar tabla vigente)

(631 x tarifa vigente)

632

0.00

(-) Reducciones en herencias y legados

Hijo menor de edad

623

NO

633

0.00

Hijo mayor de edad con discapacidad

624

NO

634

0.00

Primer grado de consanguinidad

625

NO

635

0.00

(=) Impuesto a la Renta causado

(632 - 633 - 634 - 635)

699

0.00

(=) Impuesto a la Renta a pagar

(699 - 731 - 732 - 733)

799

0.00

VALORES A PAGAR

Pago previo (informativo)

890

0.00

Detalle de imputación al pago (para declaraciones sustitutivas)

Interés

897

0.00

Impuesto

898

0.00

Multa

899

0.00

VALORES A PAGAR (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)

TOTAL IMPUESTO A PAGAR

(799 - 898)

902

0.00

Interés por mora

903

0.00

Multa

904

0.00

TOTAL PAGADO

(902 + 903 + 904)

999

0.00



LISTA DE BIENES INMUEBLES

Libre de...	Libre de...	Libre de...	Libre de...	Libre de...	Libre de...	Libre de...	Libre de...	Libre de...	Libre de...
CASA	13105001010170040000000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	PAJAN	28,509.25	100	28,509.25	
TERRENO	3341105000	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	MANITA	5,179.98	100	5,179.98	

La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC20121062586585	0770262720000		2

TERRENO	0100631-1237	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	PAJAN	1,000.00	16.67	166.70
TERRENO	0203916-11314	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	PAJAN	1,000.00	16.67	166.70
TERRENO	0200317-6429	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	PAJAN	1,000.00	16.67	166.70
TERRENO	0100630-1236	EN EL ECUADOR	ECUADOR	MANABI	PAJAN	1,000.00	16.67	166.70



			
La información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	PÁGINA
SRIDEC2021062586585	872236335800	31-08-2021	3



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CREDULACIÓN



CECULA DE
CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA YUGCHA
AIDA ROSSEBEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO / CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1996-07-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
JOHANNY SEGUNDO
BURBANO BRAULIO

131042242-1



CERTIFICADO DE
VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: JIPIJAPA

PARRROQUIA: JIPIJAPA

ZONA: 1

JUNTA No. 0042 FEMENINO



28324172

131042242-1

1310422421

VERA YUGCHA AIDA ROSSEBEL

INSTITUCION
BACHILLERATO

POSICION OCUPACION
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA QUINONEZ JOHNNY MAXIMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

JIPIJAPA

2017-07-05

FECHA DE EXPIRACION

2027-07-05

V1115V1114

55200100



Andrea Vasquez J.

Rosale Balbino

Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en
fojas útiles.

Manta,

06 SEP 2022

Dr. Fernando Velez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Rossebél Vera Yugcha

Fernando Alvear C.



Número único de identificación: 1310422421

Nombres del ciudadano: VERA YUGCHA AIDA ROSSEBEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO
(CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 22 DE JULIO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURBANO BRAULIO JOHANNY SEGUNDO

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2006

Datos del Padre: VERA QUIÑONEZ JOHNY MAXIMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE JULIO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 220-758-59592



220-758-59592

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309958245

Nombres del ciudadano: ZAMBRANO GOVEA JOSE LUIS

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 29 DE OCTUBRE DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TORO CEDEÑO KATHERINE DOLORES

Fecha de Matrimonio: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019

Datos del Padre: ZAMBRANO BAILON JAIME MAURILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GOVEA RIVAS INES MARALIZA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2021

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



José Luis Zambrano

José Luis Zambrano



N° de certificado: 225-758-59815



225-758-59815

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CEDULA DE IDENTIDAD

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEDULACION
CONDICION CIUDADANIA

APELLIDOS
ZAMBRANO

GOVEA

NOMBRES

JOSE LUIS

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

29 OCT 1980

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI MANTA

MANTA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

HOMBRE

Nº DOCUMENTO

009532075

FECHA DE VENCIMIENTO

27 JUL 2031

NAT/CAN

802536

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

ZAMBRANO BAILON JAIME MAURILIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

GOVEA RIVAS INES MARALIZA

ESTADO CIVIL

CASADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL CÓNYUGE O CONVIVIENTE

TORO CEDAÑO KATHERINE DOLORES

LUGAR Y FECHA DE EMISION

MANTA 27 JUL 2021

CÓDIGO DACTILAR

E333313222

TIPO SANGRE C+

DONANTE

SI



DIRECTOR GENERAL

I<ECU0095320751<<<<<1309958245
8010292M3107276ECU<SI<<<<<<<2
ZAMBRANO<GOVEA<<JOSE<LUIS<<<<<



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACION, DUPLICADO,
EXENCION O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2021 Segunda Vuelta

130995824-5

61667713

ZAMBRANO GOVEA JOSE LUIS

MANABI

MANTA

MANTA

MANTA - PEDRO FERMIN

6 USD 0

DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 00005382

7503059 19/08/2021 14:04:30



Jose Luis Zambrano



Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

06 SEP 2022

Dr. Fernando Váez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0802306795

Nombres del ciudadano: BURBANO BRAULIO JOHANNY SEGUNDO

Condición del cedulaado: POLICIA SERVICIO ACTIVO

Lugar de nacimiento:

ECUADOR/ESMERALDAS/ESMERALDAS/ESMERALDAS

Fecha de nacimiento: 2 DE MAYO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PUBLICO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA YUGCHA AIDA ROSSEBEL

Fecha de Matrimonio: 12 DE ABRIL DE 2006

Datos del Padre: BURBANO TORRES SEGUNDO DIOMEDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: BRAULIO MARIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE AGOSTO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Signature of the citizen



N° de certificado: 228-758-59673



228-758-59673

Signature of the Director

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANIA*PSA No 080230679-5

APELLIDOS Y NOMBRES
BURBANO BRAULIO
JOHANNY SEGUNDO

LUGAR DE NACIMIENTO
ESMERALDAS
ESMERALDAS
ESMERALDAS

FECHA DE NACIMIENTO 1978-05-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

AIDA ROSSEBEL
VERA YUGCHA

INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
EMPLEADO PUBLICO

V4443V4242

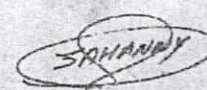
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BURBANO TORRES SEGUNDO DIOMEDES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BRAULIO MARIA DEL CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
JIPIJAPA
2014-08-15

FECHA DE EXPIRACION
2024-08-15

 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO
DE VOTACION
FFAA & POLICIA
11 ABRIL 2021

080230679-5
CEDULA

Burbano Braulio
APELLIDOS

Johanny Segundo
NOMBRES



F. PRESIDENTE DE LA JUNTA RECEPTORA DEL VOTO

CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2021







Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en.....

Manta,

06 SEP 2022

Dr. Fernando Varg Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

N° 122022-082601

Manta, jueves 29 diciembre 2022

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VERA YUGCHA AIDA ROSSEBEL** con cédula de ciudadanía No. **1310422421**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: domingo 29 enero 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



1834161FV58XZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



N° 122022-082602

Manta, jueves 29 diciembre 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
INSCRIPCIÓN TARDÍA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-34-11-05-000 perteneciente a YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA con C.C. 1303708802 ubicada en CIUDAD AZTECA MZ K L-5 BARRIO CORREGIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$15,121.56 QUINCE MIL CIENTO VEINTIUN DÓLARES 56/100.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



1834172QGZPY9

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Ficha Registral-Bien Inmueble

46240

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22040030
Certifico hasta el día 2022-12-29:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif.Predial: 3341105000

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Fecha de Apertura: viernes, 23 mayo 2014

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: Signado con el N° 5 Manzana K Urbanizacion AZTECA

LINDEROS REGISTRALES:

Un lote de terreno signado con el numero 5 de la Manzana K de la Urbanización AZTECA, Parroquia Tarqui del Cantón Manta.

Circunscrito dentro de los siguientes medidas y linderos:

Frente: 12,08 m.- calle publica.

Atras: 12,00 m.- Lote 4.

Derecho: 17,24 m.- Lote # 6 .

Izquierdo: 15,96 m.- calle publica. Área total : 199,23m2.

SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A MAS DE LA CLAUSULA ESPECIAL QUE CONSTA EN DICHA COMPRAVENTA, SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	7 viernes, 25 abril 2003	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2437 viernes, 30 septiembre 2005	34241	34253
SENTENCIA	POSESIÓN EFECTIVA	403 sábado, 27 agosto 2022	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el: viernes, 25 abril 2003

Número de Inscripción : 7

Folio Inicial: 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 1757

Folio Final : 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 03 abril 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Inmuebles ubicadas en las Inmediaciones de la Ciudadela Urbirrios Parroquia Tarqui de la Ciudad de Manta. En la que se forma la denominada Urbanizacion Azteca, y en la que entrega al Municipio de Manta, area social No. 1 con 1793,90 M2. Area social No. 2 con 2185,10 M2, Area social No. 3 con 1254,36 M2, Area social No. 4 con 2.548,77 M2, Area social No. 5 con 3.339,54 M2, Area social No. 6 con 1893,16 M2, Lotes en Garantia Mz. I con 12 lotes, Mz. Q, con 12 lotes, Area 284,42 M2, Mz. R, con 10 lotes con un area de 2.777,52 M2, manzana S, con 18 lotes, con un area de 3400, 43 M2. Mz. T, con 13 lotes con un area de 2571,55 M2, Mz. U, con 13 lotes con un area de 2389,80 M2, manzana V, con 13 lotes con un area de 2545,30 M2. Mz. Z, con 23 lotes con un area de 4.619,99 M2. Con fecha Julio 01 del 2004 se encuentra Oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los 12 lotes de la Manzana I de la Urbanización Azteca mediante Oficio N.- 102-PSM-DJ-GMM, fechado Manta, Julio 01 del 2004. Con fecha 05 de Diciembre del 2012, se encuentra oficio Recibido, en la cual hace el Levantamiento de los (23 lotes) de la Manzana Z

de la Urbanización "Azteca " mediante oficio n. 640, ALC-M-S-OGV. Fechado Manta 03 de Diciembre del 2012.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA CONSTRUCTORA INCOTECACIA. LTDA.	NO DEFINIDO	MANTA
URBANIZACIÓN	URBANIZACION AZTECAS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **COMPRA VENTA**

[2 / 3] COMPRAVENTA

Inscrito el: viernes, 30 septiembre 2005

Número de Inscripción : 2437

Folio Inicial: 34241

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 4732

Folio Final : 34253

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 25 agosto 2005

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote numero cinco de la manzana K de la Urbanización Azteca , parroquia Tarqui del Cantón Manta. Sup. total de 199,23m2. CLAUSULA ESPECIAL: La compradora señora ROSA BLANCA YUGCHA CUEVA , deja expresa constancia que por medio de esta escritura que el terreno que adquiere en esta fecha a su muerte pasara a poder de su hija Srta. AIDA ROSSEBEL VERA YUGCHA , la misma que lo administrara como a ella mejor le convenga.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA Y CONSTRUCTORA INCOTECACIA. LTDA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : **SENTENCIA**

[3 / 3] POSESIÓN EFECTIVA

Inscrito el: sábado, 27 agosto 2022

Número de Inscripción : 403

Folio Inicial: 0

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6465

Folio Final : 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE JIPIJAPA

Cantón Notaría: JIPIJAPA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes, 31 agosto 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

*POSESION EFECTIVA PROINDIVISO Se concede Posesion Efectiva Proinidiviso de todos los bienes dejado por la Causante Señora ROSA BLANCA YUGCHA CUEVA, a favor de su hija Aida Rossebel Vera Yugcha, por los derechos que le corresponden en calidad de heredera de la causante antes mencionada. Sin Perjuicios de los Derechos de Terceros.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
BENEFICIARIO	VERA YUGCHA AIDA ROSSEBEL	CASADO(A)	CARBO (CONCEPCION)
CAUSANTE	YUGCHA CUEVA ROSA BLANCA	DIVORCIADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
SENTENCIA	1
Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-12-29

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : DELGADO CASTRO RICHARD HUMBERTO

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22040030 certifico hasta el día 2022-12-29, la Ficha Registral Número: 46240.



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 8 4 8 3 2 S E L T 7 S D

